

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS (BIOQUÍMICA), CON CESIÓN Y MANTENIMIENTO DE AUTOANALIZADOR BIOQUÍMICA EN EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ARMILLA (GRANADA)” (CONTR 2025 502019)

N.º EXPEDIENTE: CONTR 2025 502019

ASUNTO: SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS (BIOQUÍMICA) CON CESIÓN Y MANTENIMIENTO DE AUTOANALIZADOR BIOQUÍMICA, EN EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ARMILLA (GRANADA)

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS

Con fecha 22 de diciembre de 2025, de una parte **D. José Javier Martín Cañizares**, actuando en nombre y representación del Órgano de Contratación, y de otra parte **D. Esteban Molina Lara** actuando en nombre y representación de la empresa adjudicataria **AKRALAB S.L.U.** formalizaron el Documento Administrativo del presente contrato que se cita en el encabezamiento.

Habiéndose detectado **error material**, consistente en que en la **cláusula SEGUNDA “Precio, revisión de precios y régimen de pago”** no se incorporó la tabla de precios incluida en la oferta presentada por el adjudicatario AKRALAB S.L.U., oferta que fue aceptada por la Mesa de Contratación el 30 de septiembre de 2025, y que fue recogida por el Órgano de Contratación en su Resolución de adjudicación de 25 de noviembre de 2025,

de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, **se procede a realizar la siguiente corrección:**

Donde dice:

Los precios unitarios de adjudicación de cada bien o grupo de bienes, son los siguientes:

Denominación del artículo/ Parámetro	Importe unitario ofertado en euros (IVA excluido):
ALT	0,29 €
AST	0,22 €
GGT	0,35 €
COLESTEROL TOTAL	0,17 €
COLESTEROL HDL	1,40 €
HIERRO	0,14 €



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		19/01/2026 08:29:19	PÁGINA: 1 / 2
ESTEBAN MOLINA LARA			
VERIFICACIÓN	nqZ7MOWY5ZGY5NTg1OWU5NWUSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

BILIRRUBINA TOTAL	0,32 €
TRIGLICÉRIDOS	0,22 €
UREA	0,25 €
GLUCOSA	0,22 €
ÁCIDO ÚRICO	0,21 €
CREATININA	0,52 €

Debe decir:

Los precios unitarios de adjudicación de cada bien o grupo de bienes, son los siguientes:

Denominación del artículo/ Parámetro	Importe unitario ofertado en euros (IVA excluido):
ALT	0,26 €
AST	0,26 €
GGT	0,26 €
COLESTEROL TOTAL	0,21 €
COLESTEROL HDL	0,80 €
HIERRO	0,25 €
BILIRRUBINA TOTAL	0,47 €
TRIGLICÉRIDOS	0,22 €
UREA	0,35 €
GLUCOSA	0,21 €
ÁCIDO ÚRICO	0,22 €
CREATININA	0,44 €

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: José Javier Martín Cañizares

LA EMPRESA CONTRATISTA

Fdo.: Esteban Molina Lara



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		19/01/2026 08:29:19	PÁGINA: 2 / 2
ESTEBAN MOLINA LARA			
VERIFICACIÓN	nqZ7MOWY5ZGY5NTg1OWU5NWUSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	